



“Año del Desarrollo Agroforestal”

Dirección de Planificación y Desarrollo

División de Gestión de la Calidad

Unidad de Estadística

ESTADÍSTICAS SOBRE ATENCIONES (LEGALES, PSICOLÓGICAS Y DE OTROS TIPOS), CASOS JUDICIALES ABIERTOS Y SENTENCIAS LOGRADAS POR LA SEDE CENTRAL Y LAS OFICINAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES DE LA MUJER.

AGOSTO DEL AÑO 2017

Atenciones ofrecidas a través del Departamento de Prevención a la Violencia Intrafamiliar, en la Sede Central y las OPM y OMM en el mes de agosto del año 2017

Período (Mes)	Cantidad de ATENCIONES LEGALES	Cantidad de ATENCIONES PSICOLÓGICAS	Cantidad de OTRAS ATENCIONES	Total de ATENCIONES
Agosto	610	279	459	1,348

En el mes de agosto del año 2017 se ofrecieron **mil trescientas cuarenta y ocho (1,348)** atenciones, a través del Departamento de Prevención a la Violencia Intrafamiliar, en la Sede Central, y en las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, de las cuales **seiscientos diez (610)** corresponden a **atenciones legales**, **doscientas setenta y nueve (279)** atenciones **psicológicas** y **cuatrocientas cincuenta y nueve (459)** a **otras atenciones**.

Atenciones ofrecidas a través del Departamento de Prevención a la Violencia Intrafamiliar, en la Sede Central y las OPM y OMM en el período enero - agosto del año 2017

Período (Mes)	Cantidad de ATENCIONES LEGALES	Cantidad de ATENCIONES PSICOLÓGICAS	Cantidad de OTRAS ATENCIONES	Total de ATENCIONES
Enero	455	247	241	943
Febrero	454	314	281	1,049
Marzo	547	270	312	1,129
Abril	513	214	297	1,024
Mayo	532	227	556	1,315
Junio	505	280	459	1,244
Julio	483	247	384	1,114
Agosto	610	279	459	1,348
Total	4,099	2,078	2,989	9,166

En el período que comprende los **meses de enero a agosto del año 2017** se ofrecieron **nueve mil ciento sesenta y seis (9,166)** atenciones, a través del Departamento de Prevención la Violencia Intrafamiliar, en la Sede Central, y en las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, de las cuales **cuatro mil noventa y nueve (4,099)** corresponden a **atenciones legales**, **dos mil setenta y ocho (2,078)** a **atenciones psicológicas** y **dos mil novecientos ochenta y nueve (2,989)** a **otras atenciones**.

Casos Judiciales Abiertos y Sentencias Logradas por el Departamento de Prevención a la Violencia, en la Sede Central y las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer en el mes de agosto del año 2017.

Mes	Casos Judiciales Abiertos	Sentencias Penales	Sentencias de Manutención	Sentencias de Guarda	Otros Tipos de Sentencias	Total de Sentencias
Agosto	125	19	7	8	2	36

En el mes de agosto del año 2017 fueron abiertos **ciento veinticinco (125) casos judiciales** y obtenidas **treinta y seis (36) sentencias**, a través del Departamento de Prevención a la Violencia Intrafamiliar, en la Sede Central, y en las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer; del total de sentencias **diecinueve (19)** fueron **penales, siete (7) por manutención, ocho (8) por guarda y dos (2) otros tipos de sentencias.**

Casos Judiciales Abiertos y Sentencias Logradas por el Departamento de Prevención a la Violencia, en la Sede Central y las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer en el período enero – agosto del año 2017.

Mes	Casos Judiciales Abiertos	Sentencias Penales	Sentencias de Manutención	Sentencias de Guarda	Otros Tipos de Sentencias	Total de Sentencias
Enero	80	20	10	4	4	38
Febrero	101	5	17	6	0	28
Marzo	128	9	17	9	2	37
Abril	100	9	17	10	2	38
Mayo	98	18	6	6	2	32
Junio	113	18	14	5	3	40
Julio	118	14	11	8	3	36
Agosto	125	19	7	8	2	36
Total	863	112	99	56	18	285

En el período que comprende los meses de enero a agosto del año 2017 fueron abiertos **ochocientos sesenta y tres (863) casos judiciales** y obtenidas **doscientas ochenta y cinco (285) sentencias**, a través del Departamento de Prevención a la Violencia Intrafamiliar, en la Sede Central, y en las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer; del total de sentencias **ciento doce (112)** fueron **penales, noventa y nueve (99) por manutención, cincuenta y seis (56) por guarda y dieciocho (18) otros tipos de sentencias.**